

Estado32
com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
13 de diciembre del 2023



OPINIÓN

"LA CUEN
REGRESIV

GERARDO DE Á

SUSPENDE CLAUDIA SU GIRA

10. De última hora, la que suspendió su visita a Zacatecas (Guadalupe y Fresnillo), fue **Claudia Sheinbaum Pardo** quien **no estará este jueves** (mañana) como lo había anunciado **Rubén Flores Márquez**, presidente de MORENA. Se interpreta, que **asuntos de causa mayor** hacen que la **gira de trabajo se reprogramme**. Por supuesto, que **no faltaron las especulaciones** sobre que **suspendió** la visita por las **tensiones** que hay para **elegir** la fórmula para el Senado, la **realidad**, es que, **estará atendiendo otras actividades** desde el **jueves, viernes y sábado**. En resumen, la **Sheinbaum vendrá en otro momento**. ¡Eso dijeron!

NO LA TIENE FÁCIL EL FISCAL

9. Si el **nuevo fiscal general** de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), **Cristian Paul Camacho Osnaya**, **en verdad** quiere dar **resultados a mediano y largo plazo**, es decir, **abatir las 40 mil carpetas de investigación pendientes** de resolver que **encontró**, de entrada, deberá realizar una **serie de cambios** en la institución, porque la **"grilla"** que ahí **se mueve está pesada**. Aunque **Camacho Osnaya no lo crea**, hay **grupúsculos** al interior que buscará **desestabilizar**. Además, tendrá que **llevar gente de su confianza** que **ponga orden**, en especial, en la **Policía Ministerial**. ¡Vaya retos los que asumió el nuevo fiscal general!

EL NIÑO AZUL, EL MEJOR CALIFICADO

8. Revisando un **par de encuestas**, -de esas que se dicen serias-, resulta, que el **diputado federal**, **Miguel Ángel Varela Pinedo** (el niño azul), de mero **Tlaltenango de Sánchez Román**, es quien se **encuentra mejor calificado** de los que **suenan por la oposición** (Frente Amplio por México), para **competir** por la presidencia municipal de Zacatecas. **A bote pronto**, de entrada, es una **candidatura seria y competitiva** que, dicho sea de paso, **se estaría viendo las caras**, con el **alcalde Jorge Miranda Castro**

que, hasta lo que nos quedamos **buscará la reelección**. ¿Le preguntamos al Niño Azul y nunca contestó si había interés?

SEGUNDA MUJER ALCALDESA

7. Hasta que se **dignaron** los **flamantes** diputados de la LXIV Legislatura del Estado, -**la Legislatura de la vergüenza**-, en **designar** a la presidenta municipal de Fresnillo. Resulta que **Rita Rocío Quiñones** se convirtió en la **segunda alcaldesa** en la **historia del mineral**. Con ello, **se llena el lugar** que dejó **Saúl Monreal Ávila** (quien está a la espera de otras definiciones), por allá a principios de noviembre. Por lo pronto, la **regidora** de MORENA y ahora **alcaldesa** tendrá que **asumir los compromisos asumidos por el menor de los Monreal**. Queda claro que **Rita Rocío terminará la actual administración**. ¡A chambear pues!

PAGAN AGUINALDOS EN BUAZ

6. Los que deben de **andar tranquilos** y hasta **contentos** son los **maestros y trabajadores** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) quienes, desde ayer, recibieron en **sus cuentas bancarias** los correspondientes a la **prestación del aguinaldo**. Al menos, fue lo que informó el rector **Rubén Ibarra Reyes**, quien se **desvivió** en **reconocer** al gobernador **David Monreal Ávila** y al **subsecretario** de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Luciano Concheiro** quienes **contribuyeron** a la gestión de **recursos extraordinarios** para este momento. ¡Bueno, los aguinaldos ya están!

¿SERÁ PUES UNA MUJER?

5. En **tiempos electorales** como **los que ya se viven**, es natural que las **aguas estén muy revueltas**. Por lo pronto **tres aspirantes** a la presidencia municipal de Fresnillo: la **diputada federal**, **Bennly Hernández**, la **diputada local**, **Maribel Galván** y el actual secretario del Ayuntamiento, **Martín Álvarez**. Los tres andan a todo lo que dan, aunque con **estilos muy distintos**. Por cierto, **bastante ruido** se escucha en los **pasillos de la alcaldía**, en donde se **comenta** que la **decisión** es que la **candidata será una mujer**. Lo que sí es claro, es que, los **escenarios se han estado moviendo**. ¡Estamos hablando de MORENA!

TRAEN SUS PROPIOS TIEMPOS

4. Aunque el Frente Amplio por México en Zacatecas **trae sus propios tiempos**, su **propia es-**

trategia electoral, de cara a las **elecciones de 2024**, la verdad es que, **poco se sabe de él**. Hasta lo que logramos entender, **Carlos Peña Badillo** (PRI), **Verónica Alamillo** y **ya no sabemos quién de lo que queda del PRD** realizan **trabajo político** para que **lleguen los acuerdos** y **lancen las mejores candidaturas** al Senado de la República, diputaciones federales y locales, así como a las presidencias municipales. ¡Vamos a ver con qué novedades salen cuando determinen aparecer en sociedad!

RESURGE TEMA DE PARQUÍMETROS

3. Cuando **pensábamos** que el **tema** de los **parquímetros** estaba **enterrado**, ayer, el presidente municipal, **Jorge Miranda Castro**, anunció que **no se descarta** que se **instalen algunos parquímetros** en las calles del centro histórico para **evitar los congestionamientos viales** y tener un control más claro. Habrá que ver, si es la **mejor de las medidas**. Todavía recordamos, que, en un momento, se habló de **hacer peatonal todo el centro histórico**, tema que también se **abandonó**. ¿Usted qué opina sociedad de la capital?

YA ESPERAN LA LICITACIÓN

2. Los **constructores** de Zacatecas **afiliados a la CMIC** deberán **estar muy atentos** a la **publicación** de lo que será la **licitación del segundo piso** (vialidad elevada) en el **bulevar principal**. Sólo como referente, es un **proyecto**, que **de principio a fin costará más de 3 mil millones de pesos**, ya que son **3 mil 300 metros** de puente elevado. ¡A ver cuándo sale la licitación!

EL DATO:

1. De **insuficiente**, tildó el rector **Rubén Ibarra Reyes**, el **incremento del 3 por ciento** al presupuesto de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). ¿Qué dicen los diputados?

ACTIVIDAD COMERCIAL

0. **Aparente tranquilidad** se vive en la ciudad en vísperas de la Navidad. Lo que ya se ve más, es la **actividad comercial**, eso habla, de que los **aguinaldos** han comenzado a ser **pagados**.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx


**CRÓNICA
DEL PODER**
IGNACIO VALENZUELA

Consolidar unidad y ratificar alianzas

Por vocación y convicción democráticas, los ciudadanos y la sociedad solo reclaman que para el proceso electoral sea ejercida la imparcialidad y equidad, que el poder gubernamental y económico no intervengan o interfieran, que las instituciones electorales actúen con autonomía e independencia y que los partidos políticos sean honestos y respetuosos de la ley electoral, que promuevan y construyan los debates en plena normalidad democrática, con el análisis y discusión de las propuestas e ideas gubernamentales y legislativas, y que sea garantizada la seguridad en todos los rincones y horizontes del estado para que sea amplia y más intensa la participación ciudadana ante las urnas del 2 de junio.

En eso han de empeñarse los partidos y sus aspirantes a los puestos de elección popular durante el desarrollo de la etapa de precampañas, desde ahora deben trabajar con emoción y motivante promoción hacia los ciudadanos, para que sobrevenga un desplome del abstencionismo y para que sea recuperada la confianza social en los partidos y los gobiernos de todos los colores.

ACCIÓN DE PRECAMPAÑA

Para el sábado se anuncia la presencia aquí de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, la aspirante presidencial de Morena, acción de precampaña que es interpretada como la responsable decisión de la mujer para fortalecer a su partido y ratificar la unidad con los aliados del PT y Verde Ecologista, pero también para revisar e incluso rectificar pretensiones de candidaturas que por su desprestigio, ineptitud en la función pública e incapacidad de respuestas al pueblo, no merecen otra oportunidad como aspirantes a senadurías, diputaciones federales, diputaciones locales y alcaldías con síndicos y regidores.

Es obvio que estará en Fresnillo, donde la fuerzas monrealista y morenista, permanecen estrechamente vinculadas y unificados en una sola estrategia y muy seguramente que será oportunidad para que SAÚL MONREAL ÁVILA, MIRNA MALDONADO, BENNELY HERNÁNDEZ y MARTÍN ÁLVAREZ CASIO reiteren confianza en el sistema de selección de candidaturas y su credibilidad en los resultados de las encuestas. Al acontecimiento se espera la presencia del Senador RICARDO MONREAL ÁVILA y del Gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, considerando que se trata de día inhábil y pueden ejercer sus derechos políticos, de manera que se anticipa un evento emotivo y multitudinario.

En Guadalupe y ya por la tarde CLAUDIA SHEINBAUM PARDO encabezará concentración de militantes y simpatizantes en el Jardín Juárez, con asistencia de JOSÉ SALDIVAR ALCALDE, MARICARMEN SALINAS, FANNY MÉNDEZ, ROXANA MUÑOZ y los miembros del comité directivo y consejo estatal morenistas.

Es muy cierto y más real, que en Morena hay preocupación sobre las estrategias dirigidas al Corredor Electoral desde Fresnillo a Guadalupe, y muy particularmente en este municipio cabecera del cuarto distrito electoral federal, hay la urgencia por cohesionar a las fuerzas morenistas y aliados, consolidar la unidad y trabajar con más intensidad a fin de dejar atrás las condiciones de inestabilidad e incertidumbre consecuencia de la crisis de principios de año en el municipio. Resulta pues oportuno que la aspirante presidencial apriete a los grupos, conmine a los aspirantes y dirigentes a emprender una batalla con definiciones y combatividad hasta consolidar la recuperación del distrito, ahora en manos del PRI.



Rodrigo Sandoval Almazán

Guerra de algoritmos

Los algoritmos son el cerebro de la inteligencia artificial. La manera que funciona cualquiera de sus programas es usando estas secuencias automatizadas de tareas que se realizan en unos cuantos segundos. Hoy vivimos dentro de algoritmos. Los encontramos al levantar el teléfono celular y enviar un mensaje, hacer una llamada o realizar una búsqueda. Los tenemos cuando pagamos impuestos, cobramos un servicio o solicitamos un dato de alguna organización. Los algoritmos son esos agentes ocultos que no vemos pero que ellos nos ven, se alimentan de nuestros datos y se hacen ricos con la información que les damos. Por eso están en guerra.

Los algoritmos o mejor dicho los programadores de los algoritmos son los que quieren más poder, más influencia en nuestras vidas. Nosotros somos testigos mudos de las batallas que libran entre ellos; por ejemplo, si subimos alguna imagen o comentario en Facebook, empieza el bombardeo en Gmail con noticias relacionadas o nuevos perfiles en Instagram relacionados.

No sólo ello, sino que los algoritmos también nos consienten o nos maltratan. Están sesgados. Le dan permiso y datos a algunos usuarios y a otros nos rechazan, nos desvían o nos distraen para que no llegemos a la verdad. Este sesgo es una estrategia para ganar la guerra. A menor sesgo y más objetividad el algoritmo es aceptado y menos criticado o regulado; pero es difícil lograrlo en un mundo donde está controlado por desarrolladores de mentes occidentales contra mentes orientales.

Una estrategia más en la guerra algorítmica es las llamadas cámaras de eco. Estos "círculos" cerrados que crean los algoritmos para que sólo se hablen y se escuchen usuarios con intereses similares, pensando que "todo el mundo piensa igual que ellos" cuando sólo actúan dentro una burbuja que es la realidad. Esto aumenta la división social, la polarización política que vivimos.

¿Más ejemplos de las batallas que se libran los algoritmos? El combate cuerpo a cuerpo en el comercio electrónico que libran Amazon (Estados Unidos) contra la Alibaba (China). Buscan crear el algoritmo más avanzado que entienda a sus clientes e impulse más compras y menos retraso en

los envíos. Mejores opciones, mayor conocimiento de sus clientes y una expansión de sus mercados. ¿Qué algoritmo ganará?

Un ejemplo más son las batallas que se libran entre los algoritmos de las campañas electorales. ¿Quién conoce mejor a los electores? ¿Quién les envía contenidos personalizados acordes a sus ideas y necesidades para que voten por el candidato? Además, los algoritmos manipulan con noticias falsas y ubicando perfiles de votantes específicos. ¿Cómo librarnos del poder de los algoritmos en las democracias?

Como podrá ver la guerra de los algoritmos la tenemos enfrente y no prestamos atención a ella. Se ha normalizado tanto su poder e influencia en las decisiones cotidianas de los ciudadanos, por ello es fundamental discutir sobre la gobernanza algorítmica, una manera de controlar las políticas públicas y decisiones basadas en reglas claras. Para ello hay que proponer la rendición de cuentas y transparencia algorítmica que permita una forma de controlar estas herramientas computacionales, de lo contrario, en poco tiempo estaremos a merced de los algoritmos que manejen la IA.

*Correo: tecnogob@pm.me; tw: @horus72.



Carlos Puente Salas

Sube el salario mínimo

Hoy, como hace un año aproximadamente, escribo de nuevo sobre el incremento al salario mínimo. Hace unos días el Gobierno de la República, el sector obrero y el sector empresarial llegaron a un acuerdo e informaron que para el 2024 el salario mínimo se ubicará en \$248.93 pesos diarios y en la Zona Libre de la Frontera Norte será de \$374.89 pesos al día, lo anterior significa un aumento del 20% en ambas zonas salariales. Además, los salarios mínimos profesionales también tendrán un aumento del 20% con el fin de aménorar la diferencia entre ambos tipos de salarios.

De 2018 a 2023 el salario mínimo se ha incrementado en un 135%. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) estiman que con este aumento se beneficiará a 8.9 millones de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Es decir, la política de recuperación del poder adquisitivo de las y los trabajadores es constante y, sin duda alguna, es

una política que beneficia al sector trabajador, a las familias mexicanas y también a las empresas.

Este incremento salarial deja evidencia de nuevo que un salario mínimo más alto no provoca inflación, tampoco impacta considerable en los precios de los bienes ni en el costo laboral de las empresas. El Presidente de la CONASAMI argumentó con datos duros que el incremento al salario mínimo no ha tenido un efecto en el empleo formal ni ha provocado un incremento de empleos informales. Incluso, el documento preparatorio Propuesta de Fijación de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales señala en su comparación anual que el número de trabajadores que ganan hasta 1 salario mínimo se redujo en 97.8%; los trabajadores que ganan entre 1 y 2 salarios mínimos aumentó un 62.9%; los trabajadores que ganan de 2 a 3 salarios mínimos aumentó en 7.9% y el número de trabajadores que ganan de 3 a 4 salarios mínimo registró un incremento de 0.9%. En síntesis, el aumento del número de trabajadores que ganan entre 1 y 2 salarios mínimos se debe primordialmente al incremento considerable en el salario mínimo.

Otro punto relevante es que el incremento del salario mínimo beneficia mayormente a las mujeres trabajadoras.

La pobreza laboral también ha disminuido en el país. Hay estudios que señalan que uno de los factores que explica dicha reducción es la política salarial. En otras palabras, el incremento del salario mínimo ha contribuido a reducir la pobreza laboral. La política de recuperación salarial ha tenido un efecto redistributivo en el país.

La política de recuperación de salarios ha sido exitosa. Con los votos de los legisladores del Partido Verde, el pleno de la Cámara de Diputados ha aprobado diversas reformas para fortalecer los derechos laborales y vale la pena señalar que se están analizando y revisando otras reformas para beneficiar a la clase trabajadora del país, guardando un equilibrio con el sector empresarial.



Claudia Corichi

Otras miradas sobre corrupción y género

Gracias a los datos de encuestas y sondeos, conocemos el grado de preocupación que despierta en la población el fenómeno de corrupción. Ante ello, el desafío de todo gobierno es impulsar iniciativas y agendas anticorrupción que se anticipen a las mutaciones que va adquiriendo esa conducta. En México 22 por ciento de las personas refiere que la corrupción es uno de los tres problemas que más le preocupan después de la seguridad y la economía.

La legislación sobre acceso a la información pública y rendición de cuentas cumplió apenas dos décadas, pero ha sido vital para levantar muros que inhiban la corrupción, con base en una cultura ciudadana que demanda conocer cómo funcionan las instituciones y de qué forma ejercen el gasto público. Sin embargo, el compromiso contra la corrupción no acaba ahí; como todo fenómeno social tiene mucho que investigarse en cómo afecta de manera diferenciada a la población.

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción establecido desde 2003 por la Asamblea de Naciones Unidas se reiteran las cifras y datos sobre el daño económico que genera a los países, su cuantificación en términos del PIB y la percepción social que existe sobre su ejercicio. Sabemos la magnitud económica de la corrupción, pero se requiere profundizar en su dimensión social con lentes morados.

La corrupción es una de las manifestaciones de la desigualdad, especialmente por la forma en que discrimina y perjudica de manera diferenciada a mujeres y hombres. Se intensifica con aquellas personas que se encuentran con mayor desventaja socioeconómica y con menor capacidad de exigir sus derechos. La desigualdad económica tiene un papel determinante. La ausencia de oportunidades que tienen miles de mujeres en el entorno educativo, de salud, político y laboral, perpetúa su exclusión y las condiciones estructurales en las que viven.

Tomando en cuenta esos elementos, un grupo de servidoras públicas, académicas, empresarias y especialistas en temas de género, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, nos propusimos explorar y problematizar el impacto e implicaciones que este fenó-

La corrupción una de las manifestaciones de la desigualdad, especialmente por la forma en que discrimina y perjudica de manera diferenciada a las mujeres y los hombres.

meno tiene en las mujeres tanto en su dinámica familiar, comunitaria y como sujetas de derechos.

El resultado ha sido excepcional: hace unos días se publicó y presentamos en la FIL Guadalajara el libro Mujeres y Anticorrupción. ¿Cómo nos afecta la corrupción y qué hacemos para contrarrestarla?, una obra que visibiliza las múltiples formas en que la corrupción afecta de manera diferenciada a las mujeres, poniendo especial atención a desigualdades y brechas de género bajo una mirada interseccional, crítica y diversa.

Se trata de un texto pionero en México que explora las relaciones entre género y corrupción, así como la doble dimensión de las mujeres, como víctimas y como agentes anticorrupción. Los ensayos parten de un análisis serio y riguroso para generar propuestas que ayuden a comprender la simbiosis corrupción y género desde el derecho penal, la labor de los entes públicos, propuestas para tipificar el cohecho sexual y la extorsión, la desigualdad económica como factor que alienta las prácticas corruptoras o la necesidad de concebir y adoptar una ética feminista y principios de integridad.

Estoy orgullosa de haber dado luz a este texto, aspiro a que signifique cambios legales, sociales y administrativos que combatan la corrupción y las desigualdades.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

No al segundo piso

por parte de la oposición

Apenas van a comenzar las discusiones en torno al presupuesto de egresos del ejercicio 2024 y ya comienzan las presiones para que se anule el proyecto de construcción del segundo piso o proyecto de "puente elevado" en el bulevar metropolitano.

Mientras unos aseguran que el acuerdo político está pactado entre Morena y el Partido Revolucionario Institucional para sacar lo antes posible el paquete económico, los diputados



LA OPOSICIÓN RECHAZA el proyecto del segundo piso del Bulevar.

del PRD, PAN, Nueva Alianza y alguno que otro despidado harán hoy un pronunciamiento en contra de la propuesta de invertir más de mil millones de pesos para la construcción de la primera etapa del "puente elevado" por lo que la discusión apenas inicia.

Además van a discutir también el proyecto de incorporación de mejores números para la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia y también para los organismos públicos descentralizados que, por cierto, para el cierre de este año aún no saben cuándo pueda llegar el recurso para pagar aguinaldos. El segundo piso o "puente elevado" será la manzana de la discordia.

Protestan los jubilados del Isstezac

Una vez que tampoco se ha considerado alguna partida que proyecte el saneamiento financiero del Isstezac, los jubilados y pensionados comenzarán una jornada de protesta en el poder legislativo, donde exigirán a los diputados, contemplen en el presupuesto del próximo año, los fondos necesarios para el pago de sus compromisos, especialmente los aguinaldos.

A pocos diputados les interesa el futuro del Isstezac, y no contemplan una medida que subsane el problema que requiere de muchos millones de pesos. Por lo pronto comienza una jornada de protestas que encabezará, como siempre, el inefable Marcelino Rodarte Hernández. Se viene la noche para el Isstezac que no tiene el dinero para salir del compromiso.



MARCELINO RODARTE, encabezará, de nuevo, las protestas de los jubilados.

Priscila Benítez suma adeptos y voluntades

Mientras definen candidaturas en la coalición "Fuerza y corazón por Zacatecas", la que adelanta en las preferencias, como si ya estu-



LA DIPUTADA PRISCILA BENÍTEZ busca ya la presidencia de Guadalupe.

viera definido el proyecto de que una mujer encabece la fórmula en el ayuntamiento de Guadalupe, es la diputada local Priscila Benítez Sánchez, quien esta misma semana, recibió el respaldo del Colegio de Valuadores de Zacatecas, quienes le pidieron les tomara la protesta a su nuevo consejo directivo.

José Francisco Jara de Santiago, quien ahora preside esta importante organización, reconoció el trabajo para tener una nueva Ley Estatal de Valuación, que permite generar certeza y profesionalismo al gremio, por lo que comprometieron, su apoyo a quien ahora busca ser la segunda alcaldesa de Guadalupe.

RUNRUNAZOS

O El que respiró tranquilo ayer, por fin, es el Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Rubén Ibarra Reyes, ya que ayer mismo fue dispersado el aguinaldo de todos los docentes y trabajadores de la Institución y no ocupó, como antes, el respaldo de los grupos políticos adversarios. Ahora logró reunir los 400 millones de pesos que se requerían y con esto, terminó la incertidumbre en el pago de la prestación, ahora solo faltan las dos quincenas.

Los que se quedaron sin candidato presidencial, y muy pronto se quedarán sin edificio en Zacatecas, son los del Partido Movimiento Ciudadano, ya que el inmueble que actualmente ocupan, fue puesto a la venta por una inmobiliaria de nombre In Domus Soluciones inmobiliarias, por lo tanto, el que anda preocupado es Marco Vinicio Flores, ya que o se dedica a buscar edificio o busca candidatos.



MARCO VINICIO FLORES ya no sabe si buscar candidato edificio para su partido.

Una tierra nueva

Sigifredo Noriega Barceló*



"Enderecen los senderos del Señor"
Marcos 1,1-8

Ninguna transformación basada solamente en las propias ideas y en las fuerzas humanas tiene futuro; sólo puede ofrecer sueños que terminan en frustraciones y pesadillas.

La generación actual quiere sueños realizables con medios asequibles, reales, concretos, efectivos. Una de las preocupaciones más sentidas por esta generación es el medio ambiente, el cuidado de la casa común y la satisfacción rápida de las necesidades básicas.

El inicio de la solución es encontrar una visión equilibrada y un cambio profundo de actitudes; en otras palabras, la conversión del corazón.

¿Qué podemos aportar los cristianos? La degradación, el desgaste y la frecuente perversión de la naturaleza son realidades con las que tenemos que lidiar cada día. Nos urge ir a las causas y poner los remedios necesarios con inteligencia, decisión y oportunidad.

El cambio de actitud ante los bienes comunes es indispensable. Nuestro mundo necesita

un decidido Juan Bautista que predique un bautismo de conversión y dé testimonio de ello.

"Esperamos un cielo nuevo y una tierra nueva en que habite la justicia" escuchamos el segundo domingo de Adviento. El texto se refiere al horizonte definitivo de la vida del cristiano y la forma de alcanzarlo: la práctica permanente de la justicia. Con un lenguaje apocalíptico el autor sagrado llama a la responsabilidad solidaria ante la espera del 'día del Señor'. Ante esta realidad ineludible no se valen especulaciones, escepticismos, cálculos egoístas, descuidos, omisiones, mucho menos la fatal indiferencia. Sólo aplica la esperanza activa.

"... En que habite la justicia", dice la carta de san Pedro. Se refiere a la justicia humana y a la justicia de Dios: responsabilidad, gracia y promesa. La creación del "cielo nuevo y la tierra nueva" corresponde a Dios, el Justo por excelencia. Lo hace/hará en el momento oportuno de la historia de salvación. Dios es fiel y cumplirá su promesa. A nosotros toca la espera comprometida que se manifiesta en un estilo de vida que privilegia la justicia, la misericordia y la compasión.

Juan, el Bautista, invita a entrar en la diná-

mica de la conversión en la espera del Señor: "Preparen el camino del Señor, hagan rectos sus senderos... y todos los hombres verán la salvación de Dios". Es decir, el cielo nuevo y la tierra nueva donde seamos corresponsables en la solución de los problemas que nos aquejan.

Activar la conversión es volver decididamente al Evangelio de Jesucristo y a los valores del Reino. Dios quiere construir con la humanidad una vida más humana, un mundo más justo, una sociedad más sana. Nuestra tarea permanente es dejar que Dios transforme el corazón y habilite los brazos que se acerquen efectivamente a los hermanos que más sufren. Un cielo nuevo y una tierra nueva son posibles y factibles.

Que al encender la segunda vela de la corona de Adviento entremos en la gracia y la dinámica de la conversión. No hay de otra, si anhelamos un cielo nuevo y una tierra nueva donde habite la justicia. Los justos y pacíficos serán quienes hagan la diferencia.

Oro por ustedes y los bendigo
Muéstranos, Señor, tu misericordia y danos al Salvador.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

Números de los primeros cinco años de AMLO

Eduardo Ruiz-Healy*



Integralia Consultores, fundada en 2009 por Luis Carlos Ugalde, expresidente del extinto IFE, publicó su "Reporte Integralia Quinto Año AMLO 2018-23". En él ofrece un panorama detallado y basado en datos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, evitando emitir juicios o conclusiones. Deja al lector la tarea de interpretar los datos y formular sus propias conclusiones.

El documento se divide en cinco secciones: Economía y Finanzas, Actividad Económica Regional y Pública, Sociedad y Desarrollo, Política y Gobierno, y Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Examinemos algunos de sus hallazgos más notables.

En la sección de Economía y Finanzas, se comparan varios indicadores de 2018 y 2023.

La tasa de desocupación cayó del 3.36% al 2.6%, un descenso del 22.6%. La población económicamente activa aumentó de 55,519,394 a 60,839,618 personas, un incremento del 9.6%. Los empleos registrados en el IMSS crecieron de 20,079,365 a 22,302,690, un 11.1% más. El salario mínimo se elevó de 85.77 a 165.7 pesos, un aumento del 93.2%. La masa salarial se incrementó de 9,155

millones de pesos a 11,854 millones, un 29.5% más. La productividad laboral disminuyó de 102.18 a 97.07, una caída del 5%. El costo unitario de la mano de obra subió de 95.2 a 114.0, un aumento del 19.8%. La pobreza laboral se redujo del 40.2% al 37.3% de la población, un 7.2% menos.

México cayó del puesto 51 al 56 en el ranking de Competitividad del International Institute for Management Development (IMD).

El Índice de la Bolsa Mexicana de Valores (IPC) creció de 47,200.0 a 53,875.3 puntos, un 14.2% más.

El tamaño real del PIB aumentó 4.0%, de 2.4.23 billones a 25.20 billones de pesos. El PIB per cápita disminuyó ligeramente de 192,326 a 192,172 pesos, un 0.1% menos.

La tasa de inflación anual bajó del 4.9% al 4.26%, un 13.1% menos. Sin embargo, la inflación subyacente aumentó del 3.73% al 5.5%, un 47.5% más.

La inversión pública disminuyó de 725 mil millones a 629 mil millones de pesos, una caída del 13.2%. La inversión privada aumentó de 4,884 mil millones a 5,575 mil millones, un 14.2% más. La inversión extranjera directa se elevó de 27,779 millones de dólares a 32,926

millones, un 18.5% más.

La tasa de referencia del Banco de México subió de 8.0% a 11.25%, un incremento de 3.25 puntos porcentuales. Las reservas de Banxico aumentaron un 18.7%, de 173,775.3 millones de dólares a 206,277.6 millones.

La deuda pública, medida como el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público en relación con el PIB anual, aumentó 2.9 puntos porcentuales, del 43.6% al 46.5%. Los ingresos fiscales como porcentaje del PIB anual subieron del 16.1% al 16.9%.

Los ingresos totales del sector público aumentaron de 4,888 millones a 5,195 millones, un 6.3% más. Los ingresos petroleros disminuyeron de 920 millones a 787 millones, una caída del 14.5%. Los ingresos tributarios crecieron de 2,964 millones a 3,351 millones, un 13% más. Los ingresos por ISR aumentaron de 1,620 millones a 1,922 millones, un 18.6%. Los ingresos por IVA subieron de 906 millones a 953 millones, un 5.2%. Los ingresos por IEPS se incrementaron ligeramente, con un aumento del 1.8%.

Que cada persona saque sus propias conclusiones basándose en estos datos.

*@ruizhealy

¿Qué pasa? Con PISA

Victor Manuel Silva Galaviz*



¿Tiene usted un hijo menor de 15 años que aún estudia? Le informo que de acuerdo con los resultados de la Prueba Estándarizada de la Dirección de Educación (PISA 2022) de la OCDE, aplicado a estudiantes de 15 años (tercer grado de secundaria) de los 37 países miembros, nosotros los mexicanos ocupamos el penúltimo lugar. Y es que con la caída en las tres áreas evaluadas (lectura, matemáticas y ciencias) en la prueba PISA 2022 coloca a México en niveles menores al promedio de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y le hace muy poco mérito al tiempo, dinero y esfuerzo que como país destinamos a la educación.

¿Quiere decir que los alumnos aprenden menos? Así es, en relación con las competencias adquiridas en otros países afines a nuestra realidad, ¿qué significa?

Que más de la mitad de los actuales estudiantes no comprenden lo que leen.

Que solo uno de cada tres alumnos sabe el mínimo necesario de matemáticas de acuerdo con su edad y grados de estudio.

Que los jóvenes sufren adicción a las pantallas que les causa ansiedad dentro de las aulas y poco sentido de pertenencia a su comunidad educativa.

Si es verdad que en el mundo por motivo de la pandemia disminuyeron las competencias educativas, pero la realidad de México es que hoy resultamos con calificaciones menores que en las últimas cuatro evaluaciones realizadas por parte de PISA.

Lo comentado por nuestro presidente al respecto: "Nosotros no (lo tomamos en cuenta), porque esos parámetros se crearon la época del neoliberalismo, del predominio del periodo neoliberal" indicó el presidente López Obrador, quien acusó que durante esta etapa se buscó la degradación de la enseñanza para la desaparición de la educación pública.

No cambia la realidad con Su

actitud dicharachera, así como tampoco todos los medios y opinólogos de los medios al enfocarse en su narrativa en lo dicho por un solo hombre, situación que ellos tanto critican y desdeñan que no debería ser así.

La comunidad educativa en nuestro país la integran casi 80 millones de personas involucradas, el resultado no es solamente para quienes son hoy autoridades educativas, tampoco es de las 3 últimas reformas educativas impuestas en los pasados 15 años, es un resultado para nuestro país y los reprobados somos los ciudadanos que habitamos en él y las consecuencias las padecerán quienes hoy están en las aulas formándose académicamente.

Cualquier alumno de Singapur por estadística, de muy bajos recursos tiene más habilidades académicas que su homólogo de México, que pertenece a las familias más acaudaladas. PISA 2022.

*direccion@instituto3e.org

El enésimo conflicto del Tribunal Electoral

José Antonio Rincón*

Tuvieron que pasar cien años para que en nuestro sistema jurídico se estableciera la judicialización de los conflictos político-electorales.

Este cambio es otro episodio del viejo debate que en la última parte del siglo XIX libraron los juristas y ministros de la Suprema Corte, Ignacio L. Vallarta y José María Iglesias. El triunfo del primero pervivió una centuria con el criterio de cerrar la puerta a la judicialización de los asuntos político-electorales, mientras que el criterio opuesto del segundo no cumple ni siquiera tres décadas.

El sistema de justicia electoral tiene en la cúspide a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se integra de siete magistraturas designadas por el senado de la república a partir de ternas propuestas por la Suprema Corte.

Ese órgano supremo creado para solucionar conflictos, en buenos tramos de su corta existencia ha vivido en ellos. Ahora mismo en pleno proceso electoral concurrente en el que se elegirán más de veinte mil cargos, entre ellos la presidencia de la república y las diputaciones y senadurías federales, las magistraturas protagonizan un nuevo conflicto y para acabarla de amolar, con la falta de dos integrantes, pues esas vacantes no han sido llenadas por el senado, situación que propicia jugar con la integración del quorum necesario para sesionar.

La condición humana nos dice que las tensiones en los entes públicos obedecen a cuestiones de poder, pues en órganos colegiados como la Sala Superior de que hablamos se forman grupos de magistraturas que ladean para un lado y para otro la dirección de la nave, movimientos orientados en no pocas veces por la política, que le encanta vestirse la toga, cuando eso no le corresponde.

Tres de las cinco magistraturas quieren echar de la presidencia a su par Reyes Rodríguez Mondragón, por pérdida de confianza, aducen, como si fuera su empleado.

En la actual integración de la Sala Superior que data de 2016 los conflictos han estado a la orden del día: la primera presidenta Janine Otalora, fue echada; José Luis Vargas también, en un episodio que encabezó el ahora amenazado Reyes Rodríguez Mondragón, a quien tres de sus pares pretenden tumbar, motín que encabeza Felipe Fuentes, magistrado que fue también presidente de emergencia a la salida de Vargas.

Que truculenta historia de un órgano del que la ciudadanía espera madurez, prudencia y altura de miras y que por el contrario deja crecer sus conflictos hasta el estallido escandaloso, lo que demuestra incapacidad para resolverlos.

Las acusaciones del magistrado Felipe de la Mata en la sala de plenos en un vivo contra su antes aliado Rodríguez Mondragón son graves y ameritan no sólo una investigación, sino una explicación clara a la ciudadanía, mientras que la réplica del presidente que da a entender que la informalidad de los alzados se debe a la cancelación de prebendas por el programa de austeridad que se puso en marcha, también exige transparencia.

Todo lo señalado sin contar con la perspicacia que propician esos hechos sobre la intromisión de manos políticas extrañas con intereses sobre el máximo órgano de justicia electoral del país que calificará nada más y nada menos que la elección presidencial.

No haga a tu compañero, lo que no quieres para ti, reza el antiguo adagio. Al magistrado Reyes, le están haciendo lo mismo que él hizo al entonces presidente José Luis Vargas, aunque éste ya no esté.

Si la misión de los tribunales electorales es velar por la democracia, es triste ver que en el interior de esos órganos muchas veces eso es lo que menos campea.

Si bien en todo momento el presidente se aferró al cargo y cuando menos tres veces negó que fuera a renunciar, finalmente la presión de una mayoría no pudo resistirla y el lunes ya por la noche anunció su renuncia que regirá a partir del inicio del año 2024, con lo que ganó una extensión de tiempo nada despreciable en un proceso electoral en el que no hay días ni horas inhábiles.

Más allá de ese desenlace del enésimo conflicto de poder, hacen falta prácticas democráticas al interior de los Tribunales electorales y no que se las pasen en vendettas que merman la confianza ciudadana. Y desde luego nos salen a deber una aclaración satisfactoria de los hechos graves que se recriminan.

Y mientras tanto, tenemos la postura y propuesta radicales del panista Roberto Gil Zuarth, amigo de Reyes Rodríguez Mondragón: la descomposición del tribunal no tiene remedio y que renuncien todos los magistrados para dar paso a una nueva integración y legitimidad del tribunal.

*ringonza_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘A David ya lo han encarado las madres buscadoras, se le han hecho manifestaciones, marchas y todo el mundo se le ha parado en frente para que reaccione pero no lo ha hecho, no sé qué más espera el gobernador ya que todos vemos un estado que se está cayendo a pedazos y no reacciona pues no sé qué se pueda hacer para que el gobernador despierte. A veces tengo la sensación de que el gobernador ni siquiera quería llegar a ese cargo, no entiendo para qué se metió si no está haciendo las cosas y las está dejando peor, la situación le viene dando igual’: María del Mar de Ávila Ibargüengoytia.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 12 de Diciembre de 2023. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa en aumento.

Desmienten a Le Roy Barragán

AHORA sí que el hotelero don Tomás Torres Torres, desmintió a don Le Roy Barragán Ocampo, secretario de Turismo, y echó por tierra las cifras que hace semanas dio a conocer en diferentes medios, incluyendo a nuestro Diario Página 24 Zacatecas, al revelar que el promedio de ocupación hotelera en este agónico 2023, es de tan sólo 30%. ¿qué opinan?

-PUES que a este gobiernito no se le quita lo mentiroso: el Tomás Torres lo desenmascaró y mostró el verdadero rostro de este régimen corrupto e impune: un gobierno mendaz y fracasado por donde se le vea: tres cuartos de 10, son los que en promedio se ocuparon en estos 11 meses 12 días de lo que va de este año, lo que es de alarmarse: es como vender tres kilos de jitomate y siete echados a perder, porque las habitaciones de los hoteles todo el tiempo deben de estar no sólo rechinando de limpias, sino con ropa de cama limpiísima y fragante y todo eso cuesta dinero y con 30% de ocupación hotelera no salen ni los gastos, por eso revela el Tomás que muchos de sus colegas hoteleros ya están planeando cerrar: aunque no dudo que haya muchos echados pa’delante y digan: ‘No gano, pero como me divierte’, jajaja, por eso les digo que los comerciantes, como los empresarios,

Mi Jardín de Flores
¿Por qué Quiere Vernos la Cara Cristian?

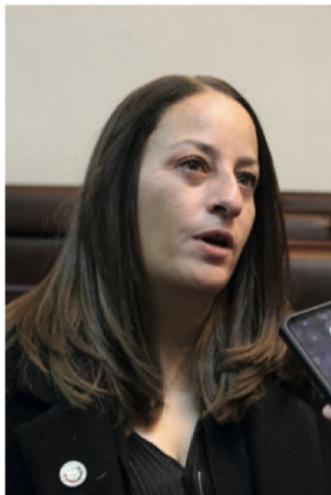
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Tomás Torres Torres



David Monreal Ávila



María del Mar de Ávila Ibargüengoytia



Cristian Paul Camacho Osnaya

somos extraterrestres: súper, super empecinados: yo veo los miles que pagan por concepto de Infonavit e IMSSZ-.

-SERÁ EL sereno, pero cuando el río suena... es que agua lleva, y como reveló Tomás: muchos de sus colegas ya están pensando seriamente en cerrar sus hoteles, lo que sería la puntilla para ese gremio porque crecería el temor entre los visitantes puesto que si cierran más sospechas de violencia e inseguridad invadirían al turismo-.

-YO CREO que la publicidad es una parte importante para promocionar el turismo, pero esa publicidad debe de extenderse a los estados del país, preferentemente a Jalisco, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Durango, Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí y, claro está, al extranjero.

-ADEMÁS yo no veo que en los medios locales se anuncien los restaurantes, como por ejemplo el del Mesón de Jobito, cuando antes se anunciaban los menús todos los días de la semana, mejor nuestro Diario está promocionando todos los días los restaurantes del Centro Histórico y hasta gratis-.

-Y DA buenos resultados, porque el Internet es mundial y tenemos lectores en muchos países, como que el español es el segundo idioma que más se habla en el mundo después del inglés-.

-HACE FALTA que el David dé golpe de timón a la delincuencia, de lo contrario la seguridad y la economía seguirán valiendo ‘chetos’, como bien lo declaró Tomás, en entrevista con nuestra compañera Nallely de León Montellano:

‘TRAEMOS -DIJO el conocido hotelero- un rezago de no poder afrontar a veces algunos gastos, lo que necesitamos ahorita es incentivar la seguridad, incentivar la imagen del estado, tenemos que empezar a blindar al estado en todo aspecto y es muy serio, el golpe ha sido tremendo y muchos compañeros hoteleros, incluso, me han dicho que están pensando en cerrar:

‘TENEMOS QUE juntarnos a hacer un frente -continuó Tomás -, porque me queda claro que un municipio difícilmente puede afrontar un tema de inseguridad; el estado puede, pero no es una cosa fácil, necesitamos la participación ciudadana, yo creo que es lo más importante, creo que también la inversión privada está dispuesta a trabajar y hacer equipo. Estamos listos y tenemos ganas’.

-PUES AHÍ está gran parte de la solución del purrún; por otra parte, estaría bueno hacer una manifestación, a eso de las 6:00 de la mañana en Casa

¿Lo ha Visto?

CÉDULA DE BÚSQUDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!



SILVESTRE GONZÁLEZ ORTÍZ

- **EDAD:** 22 años
- **NACIONALIDAD:** Mexicana
- **TEZ:** Morena clara
- **CABELLO:** Color negro, corto
- **BOCA:** Grande, labios gruesos
- **OJOS:** Chicos, rasgados, color café
- **NARIZ:** Mediana, afilada
- **BARBA:** Escasa
- **ESTATURA:** 1.65 mts.
- **COMPLEJIÓN:** Robusta
- **VESTIMENTA:** Pantalón color negro, sudadera color negro, tenis color blanco, cachucha color blanco
- **SEÑAS PARTICULARES:** Tatuajes: en cara sistema de antebrazo derecho la leyenda "XIMENA", en antebrazo izquierdo la leyenda "ADAN"
- **LUGAR Y FECHA LA NO LOCALIZACIÓN:** Trancoso, Zacatecas, 04 de diciembre del 2023.

Ayúdenos a que el joven Silvestre González regrese pronto, sano y salvo a su hogar

Pasa a la Página 6 ➤

Viene de la Página 5

de Gobierno y cantarle al góber: '¡Despierta, David despierta, mira que ya amaneció...!'-.

-**NO SERÍA** mala idea ir todos los días a cantarle a don David, para que se levante temprano y salga a trabajar en bien de la sociedad zacatecana-.

-**MMM...** madre Teresa, si a duras penas el 'Monris', lo puso a trabajar en el Senado de la República, teniéndolo a un lado, no creo que a 600 kilometros de distancia el 'Monris' tenga los deseos y la diaria tenacidad para, todos los días, despertarlo, más si es cierto que, como dicen, le anda correteando las lombrices a la Sandra Cuevas-.

El Estado se Está Cayendo a Pedazos: María del Mar

-**PUES** hay gente que cree que el David no es solamente inepto y valemadrista, como lo na venido demostrando, sino que no quería ser gobernador, y a esta versión se suma la María del Mar de Avila Ibargüengoytia, quien entrevistada por nuestro compañero Ruben Palomo Macías, declaró que 'tengo la sensación de que David no quería ser gobernador: es indolente, no despierta; yo no sé por qué se metió... ya que todos vemos un estado que se está cayendo a balazos'.

"ASÍ LO dijo:

'**CREO QUE** a David ya lo han encarado las madres buscadoras, se le

han hecho manifestaciones, marchas y todo el mundo se le ha parado enfrente para que reaccione pero no lo ha hecho, no sé qué más espera el gobernador ya que todos vemos un estado que se está cayendo a pedazos y no reacciona pues no sé qué se pueda hacer para que el gobernador despierte.

'**A VECES** tengo la sensación de que el gobernador ni siquiera quería llegar a ese cargo, no entiendo para qué se metió si no está haciendo las cosas y las está dejando peor, la situación le viene dando igual'.

-**SIA** mí me hubieran dicho que David iba a ser un petardo como gobernador y me apostaran una lana, qué friega me hubieran dado porque yo creí que él iba a ser no 'el mejor gobernador que haya tenido Zacatecas', como David mismo lo externó, sino un buen gobernador, pues nunca me imaginé que iba a ser peor que Alex, y me equivoqué-.

-**PUES QUÉ** bueno que no apostó, porque si fuimos mayoría los incautos que hoy nos damos de topes contra la pared-.

¿Por qué Quiere Vernos la Cara el Cristian?

-**¿POR QUÉ** la mayoría de los altos funcionarios públicos de este sexenio son dados a intentar vernos la cara?-.

-**NOMBRES** doña Petra, nombres, aquí al pan pan y al vino vino-.

-**ME REFIERO** al Cristian Paul Ca-

macho Osnaya, flamante fiscal general de Justicia del Estado, quien asegura que en su feudo reposan en un rincón del enorme edificio ¡40 mil casos pendientes!, asegurando que todas la víctimas tendrán justicia y los culpables serán castigados como lo ordena la ley-.

-**PUES ESTÁ** bien que se comprometa, aunque se me hace que no va a cumplir, 40 mil carpetas de investigación son muchas y el tiempo corre como gamo perseguido por un tigre-.

-**YO TAMPOCO** creo que lo logre: para terminar el sexenio actual faltas tres años 9 meses para terminar el sexenio, así es que sumen 36 meses + 9, son 45 meses los que faltan para que termine el desgobierno de don David, entonces, si dividimos esas 40 mil carpetas de investigación que están sin resolver, nos dan 888.8 carpetas que resolver cada mes, un promedio diario de 30 carpetas; más las que se vayan acumulando.

-**NO HAY** imposibles pero yo tampoco creo que se logre: ¿cuántos tiempo tiene don Benjamín Medrano Quezada con una orden de aprehensión que no se ha cumplimentado?, ¿la del excalcalde de Guadalupe, don Julio César Chávez Padilla y su señora esposa 'Susy', acusados de arrancarle la vida al conocido abogado Raúl Calderón Samaniego ya va para el año y no lo han detenido; son muchas órdenes de aprehensión sin cumplimentar, y falta el del robo del siglo: los dos mil 900 millones de pesos que 'don Alejandro Tello se llevó a Querétaro, según él, 'para construir

unas casitas y venderlas para mantener a su familia, no sabía que le entendía a la construcción'.

-**NO**, definitivamente, no creo que cumplimente esas 40 mil carpetas de investigación que involucran a más de una persona por caso y, bueno, ¿en dónde metería a tanto detenido?

Siguen las Desapariciones

-**CON LA** novedad de que ayer lunes se cometieron cero asesinatos, pero las desapariciones forzadas continúan; hoy nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** no informa de tres Cédulas de Búsqueda:

SILVESTRE GONZÁLEZ ORTIZ de 22 años, desaparecido el 4 de diciembre de 2023, en Trancoso, Zacatecas.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ CONTRERAS de 50 años, desaparecido en Ojo-caliente, Zacatecas, el 8 de diciembre del presente año, y

RAÚL RODRÍGUEZ DÍAZ de 54 años, desaparecido en Jerez de García Salinas, desde el 19 de agosto de 2023.

-**PUES DIRÁ** misa nuestro gobiernícola, pero la inseguridad y violencia no tiene fin: según ellos, ayer lunes no se cometió ningún asesinato pero salieron a relucir, cuando menos, tres desapariciones forzadas-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Durante la década de los setentas se expandió el sindicalismo en los centros de enseñanza superior públicos. Fue en esta década en la que se establecieron las bases y fundamentos de lo que hoy son los sindicatos universitarios. La creación del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPUAZ) enfrentó las mismas trabas que todos los sindicatos universitarios, el gobierno no quería sindicatos en las universidades. Al consolidarse el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de México, surge un movimiento impulsor del sindicalismo universitario, pero de inmediato el gobierno lo fue obstaculizando en cada Universidad.

Cuando el movimiento se hacía más fuerte surgió la propuesta de la "Ley Soberón", que proponía la conformación en las universidades de sindicatos, pero parecidos a los de los trabajadores al servicio del Estado, sin derecho a huelga. Fue necesaria una gran movilización nacional (cuando ya había más sindicatos universitarios), para detener la Ley, que era una propuesta de reforma a la Constitución Mexicana. Uno de los obstáculos que el sindicalismo universitario enfrentó a nivel general y que logró derrotar.

En los primeros años de la década de los setentas se realizaron esfuerzos para crear conciencia sobre la necesidad de que la Universidad reconociera a sus maestros como trabajadores y no como se decía en la UAZ ostentadamente "somos catedráticos, no albañiles, cómo se les ocurre querer formar un sindicato de académicos". Este fue uno de los principales obstáculos para la creación del SPAUZ, la ideología que había entre los trabajadores de la Universidad, sobre todo en los académicos.

Los universitarios zacatecanos fundadores del SPAUZ, con el conocimiento de la situación mundial y nacional en relación al ámbito académico, político y económico, en 1975 supieron enarbolar una causa con espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad para lograr un organismo que defendiera los derechos laborales de sus agremiados. El acta de fundación data del 30 de abril de 1975. Nace con noventa y nueve profesores jóvenes en su mayoría.

En estos primeros años existían dos tipos de impulsos al sindicalismo universitario, uno por la gente cercana al Partido Comunista y la otra por los grupos que existían en cada Universidad, como el del Lic. Jesús Pérez Cuevas aquí en Zacatecas. El grupo promotor en la entidad se reunía cada quince días en el Salón del Consejo Universitario para ir dando cuenta del crecimiento o no, del grupo y para informar

Lo intrincado del reconocimiento institucional del SPAUZ

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

sobre la situación nacional al respecto, al ver que el grupo crecía, se decidió para no pelear por la dirigencia y que cada 15 días se realizara la asamblea y una mesa de debates que rotaría.

Así se avanzó hasta que llegó el momento en que la información mostraba que el movimiento a nivel nacional iba avanzando y se propuso protocolizar al Sindicato ante un notario para luego ir al registro. Dicha propuesta generó un debate y al no poder llegar a un acuerdo, se acuerda en 15 días realizar un plebiscito para definir si se registraba el Sindicato o seguían como activistas. El resultado fue el registro del Sindicato, con Raymundo Cárdenas Hernández como su primer Secretario General.

Desde el tiempo de las mesas de debate rotatorias, ya se tenía contacto con el Lic. Jesús Manuel Díaz Casas, Rector de la UAZ (la documentación oficial del SPAUZ que se le hacía llegar era firmada por alguno de los docentes fundadores con el eslogan "Mesa en funciones del SPAUZ" o "Mesa de debates del SPAUZ"). En el segundo periodo rectoral del Lic. Díaz Casas (1976-1980) ya estaba polarizado todo. En algún momento los promotores del Sindicato hablaron con el Lic. Díaz Casas y les comento "haber miren a nivel nacional no hay mucha benevolencia para los sindicatos universitarios, pero aquí háganlo y firmamos un Convenio Colectivo de Trabajo". Se consultó a los expertos sobre el nombre y la respuesta fue: "que le ponga como quiera para el efecto es la mismo" y se firmó el Convenio, aunque todavía el Sindicato no estaba protocolizado.

En la reunión del 2 de febrero de 1976 del H. Consejo Universitario (HCU) se presentó el primer proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) del SPAUZ para su análisis, a diferencia de lo que ocurrió con el Sindicato de Trabajadores Manuales, en esta ocasión fue muy discutido en la reunión. El Ing. Héctor Márquez Valerio propuso que como los concejales tuvieron a su disposición el proyecto de CCT tiempo suficiente, no es necesario analizarlo cláusula por cláusula, sino solo los aspectos prácticos.

El Lic. Salvador Ibarra Pastrana consideraba que había una cláusula que contradecía los ordenamientos legales que regían a la Universidad y propone la designación de una comisión que lo analice desde el punto de vista legal y contable. En su intervención el Ing. Raymundo Cárdenas Hernández expone que el sindicato de maestros previendo que el proyecto de CCT iba a generar discusión ya había designado una comisión integrada por: Lázaro Rivera Hernández, José Manuel Ríos Martínez y Agustín Aguilera. Propone además que la comisión que se designe emita su dictamen a más tardar en quince días, propuestas que son aprobadas por unanimidad.

Por su Parte el Dr. Carlos Reveles Deljorge, propone que independientemente de que el proyecto sea analizado y discutido, es necesario que el HCU manifieste que considera legítima la necesidad de una contratación colectiva de su personal docente, con objeto de que se realicen las gestiones correspondientes para hacer efectivas las prestaciones contenidas en el mismo, propuesta aprobada por unanimidad. El Dr. José D. Huerta Peña manifiesta que es necesario se cuantifiquen las prestaciones contenidas en el CCT para poder presentar la planeación y que se analice el aspecto legal de las cláusulas. Finalmente, por unanimidad se designa a la comisión para revisar el proyecto en sus aspectos legales y contables, integrada por: Antonio Espinoza Hinojosa, José Manuel Ambríz y Antonio Barrón Meléndez. La comisión realmente nunca se reunió, el HCU no volvió a tratar el tema.

Conforme se desarrollaba y expandía el sindicato que había emergido "desde abajo", a través de un fenómeno de auto organización de los profesores, los impulsores del Sindicato se enfrentaron a posiciones autoritarias so pretexto de supuestas contradicciones del CCT con la Ley Federal del Trabajo, la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad. El embrionario proyecto ganó posición dentro de la UAZ a pesar de la resistencia de opositores, incluidas autoridades federales y estatales. Se llegó a plantear que el sindicalismo atentaría contra la academia, la calidad de la enseñanza y la autonomía.

El 16 de febrero de 1976 Juan Francisco Valerio Quintero le informe al Rector Díaz Casas que en la asamblea del Sindicato celebrada el 15 del mes y año en curso se fijó como fecha máxima el 25 de marzo para dar por concluida la discusión del proyecto de CCT, que para tal efecto le fue presentado. Teniendo en cuenta que, por decisión unilateral de la comisión nombrada por Rectoría, fueron suspendidas las pláticas respectivas desde el lunes 8, comprome-

tiéndose esa comisión a entregar sus opiniones el jueves 11 del presente, no habiéndolo hecho hasta la fecha.

El 21 de octubre de 1976 Cárdenas Hernández le informa al Rector de los acuerdos tomados en la asamblea del 20 del presente: 1) solicitud del pago inmediato del aumento del 23% que por Decreto Presidencial se otorgó en todo el país, 2) la firma inmediata del CCT, esto en virtud de que la Comisión que nombró el H. Consejo Universitario para su discusión no presentó ninguna objeción seria al proyecto, 3) reunión del H. Consejo Universitario para el jueves 28 a las 20 horas, para tratar asuntos concernientes al SPAUZ...

Luego de una etapa de prohibiciones y de otra de tolerancia forzada, el SPAUZ al igual que los demás sindicatos universitarios pasó a su institucionalización. Con un marco legal regulador de su actividad, reconocido por la Universidad y con un campo de trabajo claramente acotado como representación gremial, el sindicato se convirtió en uno de los actores permanentes de la vida universitaria. Durante los ochenta ya no se discutió el status legal de los mismos, las áreas de su competencia, las modalidades de sus derechos, etcétera.

Fue hasta el 3 de noviembre de 1978 que se firmó el CCT entre el Rector de la Universidad Lic. Jesús Manuel Díaz Casas y el Secretario General del SPAUZ Ing. Raymundo Cárdenas Hernández. Una de las tesis para justificar la demora en la firma del CCT era que la Rectoría no quería contravenir con los maestros que se habían manifestado en contra de la formación del sindicato y que representaban la mayoría de los docentes de las escuelas profesionales, agrupados en Asociaciones de Maestros.

El SPAUZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las autoridades universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tenerlo muy en cuenta antes de atentar en su contra. ■

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMATUAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT jimrivera@uaz.edu.mx

Jules Romain pone en boca del muy serio doctor Knock una verdad no discutible: una persona sana es un enfermo que se ignora. Este sabio principio debería dirigir los actos de cada miembro de un hospital. Un establecimiento médico digno de este nombre no puede ejecutar con éxito y provecho sus duras labores si no sigue algunas reglas ineludibles, pero fáciles y agradables para quienes las cumplen al pie de la letra, sobre los pacientes.

Para comprender la utilidad de los siguientes consejos, debe reconocerse que el hospital, como todas las estructuras de poder, tiene una forma piramidal donde el jefe se encuentra en la cima del triángulo y los pacientes en su base, puesto que son la base y, sin ellos, el sistema hospitalario no existe. Así, debe procurarse mantenerlos en vida, pero enfermos el más largo tiempo posible. Los enfermos ideales no son quienes sufren graves enfermedades, sobre todo cuando ya no hay remedio. Lo mejor es deshacerse de éstos lo más pronto posible. En cuanto a los pacientes ideales, es decir, todos aquellos que no sufren males graves, es fructífero meterles

Consejos al personal hospitalario

VILMA FUENTES

en el cráneo que la alteración de su salud puede tener consecuencias funestas si no se toman las medidas necesarias e "inmediatas", puesto que se ha tenido la magnífica suerte de percatarse del mal justo a tiempo.

Debe también tenerse en cuenta que, para mantener el buen funcionamiento de la estructura piramidal del poder, es imprescindible hacer reinar el secreto. Ninguna información, como no sea una orden a sus inferiores, debe descender de la cima, es decir, del director general del hospital, gran manitú, el único que posee y monopoliza los datos necesarios para tomar una decisión. El resto del personal, desde los doctores jefes de sección, especialistas, simples médicos, internos,

enfermeros, asistentes, trabajadores del aseo y demás, debe limitarse a ejecutar las órdenes, sin hacer interpretaciones ni plantearse cuestión alguna. En lo que toca al paciente, debe evitarse cualquier información sobre su estado de salud, manteniendo siempre el misterio que permite disponer con toda libertad tratamientos y medicinas, experimentar nuevos métodos, recurrir a viejos remedios, en fin, hacer uso de la imaginación.

Bien asentados estos principios, el paso a la práctica es casi una cuestión de instinto. Es el propio paciente quien inspira los procedimientos con los cuales será tratado. De ahí la importancia de las primeras observaciones que ofrece el inminente hospitalizado. El individuo o la individuo puede haber llegado al hospital con la idea de una consulta externa, idea que debe de inmediato borrarse de la cabeza así sea con la amenaza de que su vida está en juego. Por ningún motivo se debe dejar escapar un prometedor cliente. Una vez asegurado su internamiento, el personal médico puede frotarse las manos y proceder a todo tipo de métodos.

El paciente da la pauta. Por ejemplo,

para un tipo que llega quejándose de no haber dormido desde hace días y caerse de sueño, el tratamiento médico es evidente: análisis inmediatos para asegurarse que el insomnio no ha generado otros trastornos. El abanico de posibilidades autoriza examen de la vista, electrocardiograma, tomas de sangre, radiografías, escáneres, en suma, todo un repertorio de medidas que obligan al pobre insomne a mantenerse de pie cayéndose de sueño. Una mujer que se arrastra al dirigirse a la recepción del hospital, sofocada por la dificultad para respirar, es conectada a tubos de oxígeno que la mantienen inmóvil, incapaz de evadirse del establecimiento de salud. Pueden comenzarse, entonces, todo tipo de análisis, desde toma de pulso hasta escáner de pulmones: la sensación de asfixia aumenta pero el oxígeno no falta... ni la esperanza. Gracias a los progresos de la tecnología, sofisticados aparatos se acumulan sin gran uso en los hospitales en espera y para beneficio del paciente ideal: el durable. El que se mantiene vivo y enfermo. ■

vilmafuentes22@gmail.com

El SPAUAZ en su laberinto: amigos y enemigos

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

De dónde surgen los problemas financieros de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)? En términos generales son el resultado de un desequilibrio financiero: se gasta más de lo que ingresa. Y esto incluye dos grandes rubros. Por un lado, los costos derivados de los contratos colectivos de trabajo firmados con los sindicatos de trabajadores de la UAZ (STUAZ) y del personal académico de la UAZ (SPAUAZ), por el otro los adeudos propios de la administración y mantenimiento de la universidad. Uno de los costos más fuertes del contrato del SPAUAZ surge de las jubilaciones, para las que, en los presupuestos ordinario o extraordinario, no hay destinados recursos. No es, sin embargo, esa la carga que conlleva toda la explicación del desequilibrio. Las jubilaciones, como todo el sistema de seguridad social construido por la UAZ en conjunto con el sindicato durante los años 1980, son parte de un contrato colectivo en vía de conclusión o ya de plano liquidado. Las grandes reformas de los años 1980 en la UAZ consistieron en desmantelar ese contrato, a la vez que se erigió otro para una nueva generación de universitarios. Sin embargo, pese a lo anterior, durante los años 2008-2012 tanto la administración central como el sindicato se dedicaron a la contratación de personal. Con o sin justificación en esos años ingresaron alrededor de 1000 personas, en los diferentes grupos laborales: académicos profesionales, docentes investigadores o técnicos académicos. Quizá existió alguna justificación, sin embargo, es un hecho que la matrícula no creció con la misma aceleración. Con esta política se comienza a acumular un nuevo adeudo y una nueva serie de reformas al contrato colectivo. Pero realizadas de una manera novedosa. Durante los años 1980, los 1990 y principios de los años 2000 los cambios al contrato se realizaban de manera cotidiana: por decisión unilateral del secretario general o mediante votaciones fraudulentas en la Coordinadora de Delegados. Este estilo cambió durante la primera década del siglo XXI porque se introdujo un elemento contrario a los intereses de los docentes. Se decidió, desde la rectoría, no modificar el contrato colectivo para que los acuerdos a los que se llegaba en CdMx entre la administración central y el gobierno federal no se llevasen a cabo. Cuando esta "jugada magistral" dejó de funcionar se implementaron las reformas de facto del contrato colectivo. Todas estas permitían a las sucesivas administraciones rectorales mantener una cierta estabilidad financiera, pues lograban pagar, a destiempo, los compromisos contractuales. A la vez que mantenían un proyecto político partidario para que los líderes de ciertas agrupaciones universitarias pudiesen mantener campañas políticas permanentes y lograr hacerse de

diputaciones plurinominales. Se pueden identificar dos grandes patrones históricos de generación de deuda en la UAZ. Uno de ellos surge en los años 1970, se extingue en los años 1980 y concluye su ciclo en 2021. Consistió en utilizar el presupuesto para construir la seguridad social de los docentes. El otro patrón tuvo un origen menos localizable, pues se remonta a los intentos de partidizar la universidad. Ante ese fracaso quedaron las ambiciones personales y las carreras políticas se construyeron bajo el amparo del presupuesto universitario, que se usó para construir "clientelas". Se otorgaban favores, se manipulaban las contrataciones, se suspendía en campañas, se ofertaban carreras fraudulentas, así como se alimentaba la ilusión que había "empresarios académicos" capaces de construir licenciaturas y posgrados "al vapor". Ahora la deuda surge del aumento de la población de académicos, pues a todos debe pagárseles seguridad social y no se hizo. Entre más ingresaban a la universidad, más crecía el adeudo. ¿Se puede exculpar al sindicato de ser parte del problema? No, claro que no, pues el crecimiento de la planta docente se hizo con la venía de quienes despachaban en el SPAUAZ. Calculaban el número de personas necesario para asegurar elecciones, pero no cuánto se generaba de deuda. Hoy día, a fines de 2023, los adeudos históricos se mantienen, pero ya se pagan a tiempo las prestaciones y cuotas de seguridad social. ¿Cuál es la estrategia del actual comité ejecutivo? Parece muy claro, tratar de inflar los problemas, hacer peticiones imposibles, intentar construir disgusto entre los docentes para avanzar en su proyecto político. Ese proyecto sufrió un revés cuando se le puso un alto, mediante demanda ante el Tribunal Laboral de la región centro-sur, a las actitudes patronales de la secretaria general. Esto último demuestra que no son los intereses de los agremiados lo que está en juego. No se puede resolver el adeudo histórico sin recursos federales, tampoco se puede evitar la creación de nueva deuda si no se incrementa un tanto el presupuesto. Pero lo que sí puede poner un dique a la acumulación innecesaria de pasivos es dejar de instrumentar el presupuesto para promover políticos fracasados. Y es esto último lo que interesa a quienes pretenden manipular el sindicato para hacer presión a la administración central, dinamitar direcciones y expulsar del sindicato a quienes no les son afines. Carl Schmitt describió lo político como la separación entre amigos y enemigos. Quienes hoy dicen dirigir el sindicato asumen esa postura sin cortapisas: no reconocen compañeros sino "enemigos" y tienen por fin eliminarlos para hacer avanzar su proyecto político. Que es también su concepción del vivir. ■

Tiempo de rendir cuentas

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Después de la catarata de litigios, liberaciones y perdones de fin de fiesta, al gobierno le queda prepararse para rendir cuentas de su administración. En tiempo y forma. Tal es el mandato republicano, para el cual la sociedad y el régimen político tienen leyes y recursos organizativos que el Ejecutivo debe respetar.

La Cámara de Diputados cuenta con la Auditoría Superior de la Federación y el Congreso en pleno se auxilia de centros de estudio e investigación. Ni la República ni el Estado en su conjunto están desprovistos de instrumentos y legislaciones, tanto para cumplir con sus compromisos como para responder por sus abusos u omisiones.

Cuidar las manos al soberano, se nos dice, fue razón y misión que justificó la creación del Parlamento. Hoy, las tareas y los compromisos de congresos y parlamentos han crecido y se han inscrito en las complejas tareas de los estados modernos. Sin ese involucramiento, las sociedades corren el peligro de precipitarse hacia la confusión y la falta de derroteros. Riesgo permanente de las sociedades democráticas que pretenden ser repúblicas del y para el siglo XXI.

La nuestra no es precisamente ejemplo ni ejemplar. Se han impuesto prácticas en y del poder del todo contrarias a una continuidad y reproducción democrática del sistema político capaz de enfrentar las turbulencias, profundas o superficiales, en las que estamos inmersos. Ante esto no hay escape, aunque el gobierno parece haber decidido refugiarse en el silencio y el aislamiento como forma de defensa.

Nada que ver ni hacer, parece la consigna, con las hipocresías y veleidades de la política internacional, a pesar de que un país como el nuestro sea actor y escenario central del mundo voluptuoso que no ofrece ni permite opciones o senderos particulares. Nos guste o no, estamos en un mundo capitalista que es único y no perdona, como lo hemos experimentado repetidamente en estos duros años.

Si pusiéramos estas consideraciones en los escenarios donde se evalúa el desempeño

de las naciones, no nos iría bien, a pesar de la popularidad de que a diario presume el Presidente. Los repuntes recientes en el desempeño económico y la muy relativa disminución de la pobreza no se compadecen con las realidades inmovilables de la aguda desigualdad y, sobre todo, de las vulnerabilidades y múltiples carencias básicas que nos definen.

Tampoco somos un país habitable ni pacífico, nos asola la violencia criminal organizada y nos acompaña como maldición la incuria burocrática, en particular en los territorios de la procuración y la administración de justicia. Vulnerabilidad y temor que nos acompañan de sol a sol.

Si agregamos a lo dicho las precariedades y rezagos del sistema de salud, la falta de medicinas y de seguridad social; los catastróficos efectos del huracán; las adversidades y las debilidades comunitaria, familiar e institucional, tendremos un cuadro nefasto. Y qué decir de la más reciente escena de reprobaciones a desempeños educativos y la autorreprobación del Presidente al descalificar el informe de PISA por neoliberal, que señala que la caída en las tres áreas evaluadas (lectura, matemáticas y ciencias) coloca a México en niveles menores al promedio de la OCDE. En matemáticas, anota el informe, la reciente caída revirtió la mayoría de los avances observados durante el periodo 2003-2009 y las puntuaciones promedio se acercaron a las observadas en 2003 o 2006. (La Jornada, 5/12/23).

Es de esperar que la elección y sus liviandades mediáticas encaren inventarios como los mencionados. No puede haber escape para nadie; herederos y retadores tienen que abrir los ojos y registrar el dolor y el olor de la tragedia, que es de todos. Hacerlo con rigor, compromiso y transparencia debería ser el modo constructivo de toda vocación republicana que se hace cargo del estado de su Estado.

En esas estamos y por eso tenemos que hacer un magno esfuerzo de reivindicación de aquella conseja fundacional de Weber sobre la ética de la responsabilidad. No hacerlo es seguir a la deriva, pero con mar de fondo, cruel e implacable. ■

▷ RAYUELA

Parece que el Comité Estatal de Morena se está convirtiendo en la versión del Rey Midas a la inversa.



PURO VENENO



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA
 FELIPE ANDRADE HARO

CLAUDIA NO VIENE

Que siempre no. Claudia Sheinbaum Pardo no viene a Zacatecas este sábado. La senadora Geovanna Bañuelos y su amiga, la secretaria de Morena nacional, Citlalli Hernández, informaron que la visita de la precandidata presidencial se pospone hasta nuevo aviso. Los cizañeros dicen que en el comité estatal de Morena se adelantaron con el anuncio, pues Sheinbaum aún no les confirmaba. “Estamos muy contentos”, presumía Rubén Flores, y ahora ¿cómo andarán? Otros dicen que Néstor Núñez sí programó la visita, pero ésta se canceló porque aún no hay acuerdos para el reparto de candidaturas al Senado, ni en Zacatecas ni en otras entidades. Claudia intenta dejar a todo mundo contento, pero eso es imposible. Aquí no es el único estado donde hay presión por incluir a los “recomendados” en la boleta.

DESASTRE EN SEGURIDAD VIAL

Las vóboras del gremio de abogados anticipan que, tan pronto como caigan las presas del alcoholímetro en *El Torito*, lloverán amparos para evitar los arrestos de 36 horas. Además, no son abogados los agentes que Oswaldo Caldera pondrá en los operativos y no se descartan hasta quejas en Derechos Humanos. Otro veneno regado en Seguridad Vial es la participación de funcionarios de la corporación, como el subdirector Juan Antonio Arellano, que andan o anduvieron en el negocio de las grúas y que hasta concesiones tienen, aunque daten de hace muchos años, del sexenio de *Lupe* Cervantes Corona. El director Caldera debe conocer muy bien los enjuagues que se hacen en su corporación.

¡DRAMA NARANJA!

La querida Casa Naranja, esa guarida de Movimiento Ciudadano en la colonia Sierra de Álica, está en venta. La tercera vía que se supone representa este partido no es una realidad, al menos no en Zacatecas. Al coordinador estatal naranja, Marco Vinicio Flores, le recuerdan como ejemplo que MC no tiene los dos ayuntamientos ni los contralores ni los regidores que sí alcanzó Fuerza por México, y eso que es de reciente creación. Tampoco cuenta con las prerrogativas estatales del partido rosa que dirigen Amellali Carrillo y Miguel Vázquez.

ASUNTOS POLÍTICOS

En el hotel Chulavista se celebró la posada de la UAZ, este martes por la tarde, el mismo día en que les depositaron el aguinaldo. Entre los invitados del rector Rubén Ibarra estuvieron el ex alcalde Saúl Monreal; el secretario de Gobierno, Rodrigo

Reyes; Maricela Dimas, de la CDHEZ; la diputada Gabriela Pinedo y otros funcionarios, incluyendo a los académicos Hans Pacheco y Ángel Román, apuntados para la sucesión. En Guadalupe, anticipan que la discusión en el frente amplio ya no sería por la propuesta perredista de Priscila Benítez a la presidencia, sino en el armado de la planilla, con una candidatura que le tocaría a los priístas.

¿QUIÉN SE HACE RESPONSABLE?

Ante una auditoría venidera, se advierte que alguien tendrá que hacerse responsable por no aplicar descuentos a los diputados faltistas. Xerardo Ramírez dice que ganan 4 mil pesos diarios, entonces si son 430 faltas entre los 30 legisladores este año, ya habría un “daño a la hacienda” por 1.7 millones de pesos. Los más faltistas han sido Juan Mendoza y Violeta Cerrillo. Y si se trata de fincar responsabilidades, estaría en la mira el Órgano de Administración que mangonea *Gaby* Basurto y, en una de esas, hasta podrían echarle la bolita a Georgina Rivera, subdirectora de Recursos Humanos.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el rancho, el Comité Estatal de Morena se quiere quedar con el pastel de las candidaturas antes que repartirlo con el Verde o los petistas (a muchos se les olvidó su pasado petista).

Total, los miembros del Comité Estatal se consideran (cositas) los únicos portadores de la verdad eterna y miembros fundadores de la iglesia republicana, luterana y juarista y, claro, turiferarios del que manda.

Y no nada más en Morena se dan estas barbaridades. En la tienda de enfrente (la mentada oposición), el Frente Amplio, en la voz de Xóchitl Gálvez, que habló en otomí, náhuatl, totonaca, mazateco y castilla, para demostrar su descendencia indígena, presentó en sociedad a su equipo de campaña, el gran grupo de intelectuales que le acompañará para derrotar –dicen las

“Il Barbieri di Siviglia”

El Comité Estatal de Morena se quiere quedar con el pastel de las candidaturas antes que repartirlo con el Verde o los petistas. En la tienda de enfrente, el Frente Amplio, en la voz de Xóchitl Gálvez, presentó a su equipo de campaña, el gran grupo de intelectuales que le acompañará para derrotar –dicen las ternuritas– la tiranía de AMLO.

ternuritas– la tiranía de AMLO.

Pero, la neta, el equipillo que presentó (de mayoría panista y guadalupana) parece ser el de las reservas del Cruz Azul. Chequen: Santiago Creel coordinador de campaña. ¿Experiencia? Solo para perder.

Además de Creel van Josefina Vázquez Mota, Margarita Zavala y otros destacados (¿?) miembros del PAN. ¿*Chepina* y *Márgara*? ¿Es neta? Por el PRI (nomás no se asusten mis cuates) el honesto Rubén Moreira, *Enriquito* de la Madrid y otros (pura buena firma) y por el (fanfarrias) 2 por ciento, perdón el PRD, los *Chuchos* (son los únicos que se quedaron con el cascajo de partido). Además, *Doña Gela(tinas)* incorporó a su hija Diana y su hijo Juan Pablo. Aclaró la suspirante

que sus hijos no estarán en el gabinete ni tendrán negocios de chocolates: “Si quieren algunos de mis millones deberán entrar al negocio familiar, o sea, a las gelatinas”, dijo la señora.

Pero trascendió que sus hijos se van a encargar de vigilar a las panistas, priístas y perredistas, que como es bien sabido salieron buenos para la lana, y *Doña Gela(tinas)* no quiere echarle bueno al malo.

Por eso quiere que les cuiden muy bien las manos a quienes se han distinguido por ser más largos que un día en canoa. “Tantos transas no caben en la coordinación”, dijo un samaritano panista, miembro de la Vela Perpetua e integrante del Comité de San Cayetano de los Rayos y las Centellas.

Pero parece que, después de la elección, los perdedores tendrán acceso a una franquicia de *Gela(tinas)* para hacerse millonarios, porque la señora sabe el secreto. De gelatinera a millonaria, de esos milagros que solo en México existen. Y si usted no cree en los milagros en estos tiempos guadalupanos, cheque a funcionarios que llegaron con taparrabos y salieron con Zegna. Hay algunas que hasta tuvieron la fortuna de que les donaran terrenos. ¡Viva la república!

Lo que hemos visto, desgraciadamente, es que el grupo que llegó al poder en 2018 carece de un fortalecimiento ideológico, lo que ha generado que el país se reparta entre facciones, cuando se acerca el tiempo de definir candidaturas.

Así, la lucha central es para la presidencia y los perdedores se acercan para recibir sus cuotas respectivas: a ti te toca tu estado, a ti el tuyo, a él el suyo y así sucesivamente. ¿Qué decidirá la ciudadanía? Ah chinga, si la democracia en el rancho es lo que me toca por lo que luché, así acomodo a mi familia y mis cuates. ¿Que los que voy a proponer son más transas que banquero mexicano? Pues sí, ¡y qué! Los que no queden, porque obviamente no son de mi equipo, que se chinguen. ¿Que son analfabetas funcionales? Sí, pero es mi familia. Además, es la cuota que me dio la mera, mera.

Si piensan algunos que en el rancho y el ranchito las relaciones políticas son democráticas, pueden dejar en el arbolito su carta al Niño Dios para cambiar las cosas. ¡Ternuritas!



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES

Derechos Ambientales

Como se mencionó anteriormente, los derechos ambientales, forman parte de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sostiene que el derecho a la conservación del medio ambiente es la prerrogativa que tiene todo ser humano a disfrutar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Ello, implica una permisividad para el titular del derecho, que tiene como contraparte la obligación del Estado, de llevar a cabo conductas tendientes a impedir la incidencia negativa o fomentar la incidencia positiva de los componentes físicos, químicos, biológicos y sociales en los seres vivos y en las actividades humanas, y en crear y mantener la infraestructura de servicios necesaria para la protección y conservación ambiental.

Dentro de nuestro marco jurídico nacional, el derecho a un medio ambiente sano se encuentra establecido constitucionalmente en el artículo 4 de nuestra Carta Magna, al consagrarse en su párrafo quinto que, "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley".

Con lo anterior, además de garantizar el derecho a un medio ambiente sano, nuestra Constitución Política impone la obligación al Estado, de que garantice su respeto y, además, de que, en caso de que se presente un daño y/o deterioro ambiental, se sancione como corresponda.

El medio ambiente, debe considerarse como un factor indispensable e insustituible para la conservación de la especie humana, de ahí que, no solamente se debe observar

como un derecho individual, sino colectivo, puesto que, el respeto a este derecho, es de suma importancia para el bienestar social. Es por ello que, el daño que se pueda ocasionar al medio ambiente, no afecta solamente a una persona, sino a toda la comunidad en general.

En nuestro Estado, contamos con un compilado de leyes destinadas a la protección del medio ambiente, como lo son la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y Municipios; la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas; la Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Zacatecas; la Ley para la Preservación, Fomento y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Zacatecas; la Ley para Regular Establecimientos Dedicados a la Compra, Venta y Acopio de Material Susceptible de Ser Reciclado O Reutilizado en el Estado de Zacatecas; y la Ley para el Control de la Contaminación Derivada del Uso de Productos Desechables en el Estado de Zacatecas.

Es decir, contamos con la legislación adecuada, por lo tanto, debemos velar para su puntual cumplimiento, en beneficio de todas las personas de nuestro estado.

Desde la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), somos promotores de todos los derechos para todas las personas, específicamente, el cuidado al derecho al medio ambiente, debe ser una prioridad, en virtud a que, no solamente presupone un daño al presente, sino que, puede afectar a las generaciones venideras, es por ello que, trasciende a nuestros tiempos. De ahí que, el respeto al derecho al medio ambiente sano, es fundamental para nuestro estado.

"Todos los derechos, para todas las personas".

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*

EL BALERO #10

ARMANDO DÍAZ FLORES

Maratón Powerade Monterrey 2023

El domingo se realizó el Maratón Powerade Monterrey, con la participación de 7 mil corredores. Lamentablemente, al finalizar el recorrido, uno de los competidores, Juan "M". de 49 años, se desplomó. Al ver esto, los servicios médicos lo atendieron de inmediato y lo trasladaron a un hospital, donde finalmente murió.

Este atleta veterano participó en 40 maratones, y el domingo cruzó la meta en tres horas, tres minutos y siete segundos, ubicándose en el lugar 127.

Una situación como la narrada hace difícil comprender que un atleta, dedicado a prepararse diariamente y con tanta experiencia, puede sufrir una muerte de esta manera.

Aunque cabe recordar que no es la primera vez que le ocurre algo así a un atleta, incluso dentro de una competencia; por lo tanto, cabe hacer una reflexión de lo que representa el deporte.

Las actividades físicas y deportivas son tan buenas para la salud, como riesgosas. Sobre todo cuando se usan ciertas sustancias para resistir largas jornadas de entrenamiento.

Por otra parte, los atletas siempre deben presentar certificado médico para este tipo de exigentes competencias, pues las largas distancias requieren de un importante esfuerzo del cuerpo. Asimismo, se debe entrenar bajo la supervisión de un equipo que entienda y sepa del trabajo nutricional y clínico.



“EL NIÑO AZUL” YA SE DECIDIÓ.

Luego de mucho pensarlo y ponerse a disposición de su partido, el PAN, para que se tomara la decisión de respaldarlo en una candidatura para Senador o reelegirse como diputado federal, finalmente **MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO** ya se decidió y de manera abierta dice que va a ir por la candidatura de la presidencia municipal de la capital. Habrá quien diga que qué hace queriendo gobernar la capital si él gobernó Tlaltenango y es más conocido allá, pero la ley es clara y cualquiera puede contender por el cargo si ha vivido al menos los últimos seis meses en dicho lugar; justo por sus ocupaciones, “**EL NIÑO AZUL**” instaló residencia en Zacatecas y desde acá atiende su agenda, sin que ello signifique que se ha olvidado de su municipio. Así que todo indica que **MIGUEL** será la propuesta del PAN para la capital; falta ver el gallo del PRI y si el PRD mantendrá a **RAYMUNDO MORENO**.

RAYMUNDO MORENO YA LA SIENTE GANADA.

Justo porque las cosas todavía no se decidían, el perredista **RAYMUNDO MORENO** ha tratado de adelantarse a los tiempos y anda haciendo trabajo de campo, visitando gente, fortaleciendo sus estructuras e incluso las de otros partidos y sectores, buscando ganarse la confianza de los electores para que, llegado el momento, tener el voto de confianza y llegar a la alcaldía, esa donde ya fue secretario de Planeación en tiempos de la alcaldesa priísta **JUDIT GUERRERO**. Sin embargo, aunque ya casi la siente ganada, dada la alianza Fuerza y corazón por México, primero deberá convencer a las cúpulas de los tres partidos de que él es el bueno para abanderar el proyecto y me parece que no la tiene tan fácil...

KARLA ESTRADA ESTÁ ABRIENDO CAMINO.

Y hablando de Tlaltenango, el diputado federal está confiado de que la región que un día gobernó y que hoy está en manos de **SALVADOR ARELLANO**, puede seguir por el sendero del desarrollo porque allá, su esposa **KARLA**

RAMONA VERDE

ESTRADA también se está abriendo camino. La joven ojiverde es bien conocida en la región, no solo por el impulso que le dio a la candidatura del “**NIÑO AZUL**”, sino por sí misma, al ser miembro de una familia de transportistas y realizar constante labor social. Se sabe que en esto de las coaliciones quien tiene el cargo tiene mano para repetir, así que igual y “**CHAVA**” **ARELLANO** busca la reelección o se va a buscar la diputación local y deja la candidatura a **KARLITA**, que dicen que sí trae con qué contender...

LLEGÓ LA NAVIDAD A LA UAZ.

Vaya que el rector **RUBÉN IBARRA REYES** está más que contento y no solo porque ya se acerca la Navidad y las consabidas vacaciones, sino porque él y todo el personal universitario, docente y administrativo, podrán comprar los regalos decembrinos con tiempo. Tras las gestiones que hizo ante el gobernador **DAVID MONREAL** y ante la SHCP y la propia Secretaría de Educación, los 400 millones de pesos conseguidos ya fueron recibidos y desde ayer mismo dispersados en las cuentas de los maestros y trabajadores. De ahí la alegría que se percibía ayer que fue último día de clases en varias unidades académicas.

Bien por el rector, bien por los profes y trabajadores. Muchos otros, seguiremos esperando...



NORMA JULIETA DEL RÍO SE MANTIENE CON DIGNIDAD.

Luego de la elección del comisionado presidente del INAI y que **NORMA JULIETA DEL RÍO** se bajara de la contienda, las cosas no se prevén mejor que digamos, a decir de la comisionada, pero ella se mantiene en una postura de compromiso, responsabilidad y dignidad. Al final decidió retirarse al ver que no había condiciones para la defensa de la transparencia y la rendición de cuentas, pues los comisionados no estaban de acuerdo en las auditorías que **NORMA** proponía y dijo que no avalaría a alguien que no tuviera la solvencia ética y moral para que tomara las riendas del instituto, así que si desde casa no se da ejemplo del trabajo que van a hacer, pues los ciudadanos de a pie ¿qué se pueden esperar?


**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Prevengamos la extorsión

“La preocupación por el hombre y su seguridad siempre debe ser el interés principal de todos los esfuerzos”

Tal como lo asentamos en el esbozo anterior la época decembrina además de traer buenas nuevas y ser uno de los meses más significativos para buena parte de la sociedad por todo lo que encierra desde las fiestas religiosas, las reuniones familiares, los regalos, la visita de los seres queridos que por cuestiones principalmente laborales se encuentran lejos de sus hogares, igualmente es una temporada donde el circulante económico es mucho mayor que en otros días del año ya que es en esta fecha donde se reciben primas vacacionales, utilidades, aguinaldos, y otras prestaciones a las que se hacen merecedores los trabajadores tanto en el ámbito público como privado, y lo anterior por supuesto que propicia además de buenas ventas en el comercio en general, también se hace propicio para los amantes de lo ajeno el llevar a cabo sus fechorías que como lo asenté en el escrito de la semana pasada en el tema del robo en sus diferentes modalidades, de igual forma otra manera que utilizan los delincuentes es la extorsión.

Por ello nuevamente y las veces que sean necesarias, esta pluma y esta voz con énfasis orientado en los temas de

prevención que podemos atender y solucionar desde nuestra propia condición de ciudadanos en tramas que día a día se presentan en nuestra sociedad, en un mundo globalizado que aun sin quererlo ni desearlo es inevitable estar inmersos en estas dinámicas que nos han tocado vivir y que no podemos estar alejados de estas dinámicas y antes bien tenemos que estar atentos a todo lo que este mundo de globalización nos impone, en el que diversos aspectos tan importantes como la economía, la política y la seguridad se apoyan y dependen de este tipo de sistemas. Es por ello que cierto grupo de personas indeseables en lo colectivo e individual han observado la tecnología como un medio para obtener beneficios, aun a costa de otras personas, a través de los delitos cibernéticos tales como el robo de identidades y demás acciones que violentan la privacidad de los usuarios en la red, así como de llamadas telefónicas de extorsión.

El crimen organizado se ha valido de la información que circula en la red para realizar una serie de delitos tales como la extorsión y el fraude, es por ello que es de gran importancia cono-

cer las herramientas tecnológicas que tenemos a nuestro alcance y de las que indiscutiblemente en esta globalización utilizamos de manera cotidiana para estar en contacto con otras personas con fines desde familiares, de negocios e incluso de diversión y pasatiempo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ